



COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

Sodimac concibe su desarrollo como un avance continuo, pero respetuoso con el entorno.

La empresa busca hacer un uso eficiente de los recursos, procurando también medir, reducir y mitigar los impactos de su operación. Consciente de la urgencia de combatir el cambio climático, realiza acciones para crear consciencia y fomentar el cuidado ambiental en toda su cadena de valor.



TEMAS ESTRATÉGICOS

- Huella de carbono
- Eficiencia energética
- Productos sostenibles
- Gestión de residuos
- Logística y transporte eficiente

HITOS

- Sodimac lanzó la primera iniciativa de Economía Circular de un retailer en Sudamérica, junto a Triciclos y Comberplast.
- La Red Nacional de Puntos Limpios superó las 370 mil visitas, sumando 2.300 toneladas de material reciclado.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:





Cambio climático

Dentro del compromiso de mejorar de manera continua su desempeño ambiental, un aspecto muy relevante son las acciones destinadas a medir, reducir y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas e indirectas que genera la empresa.

HUELLA DE CARBONO

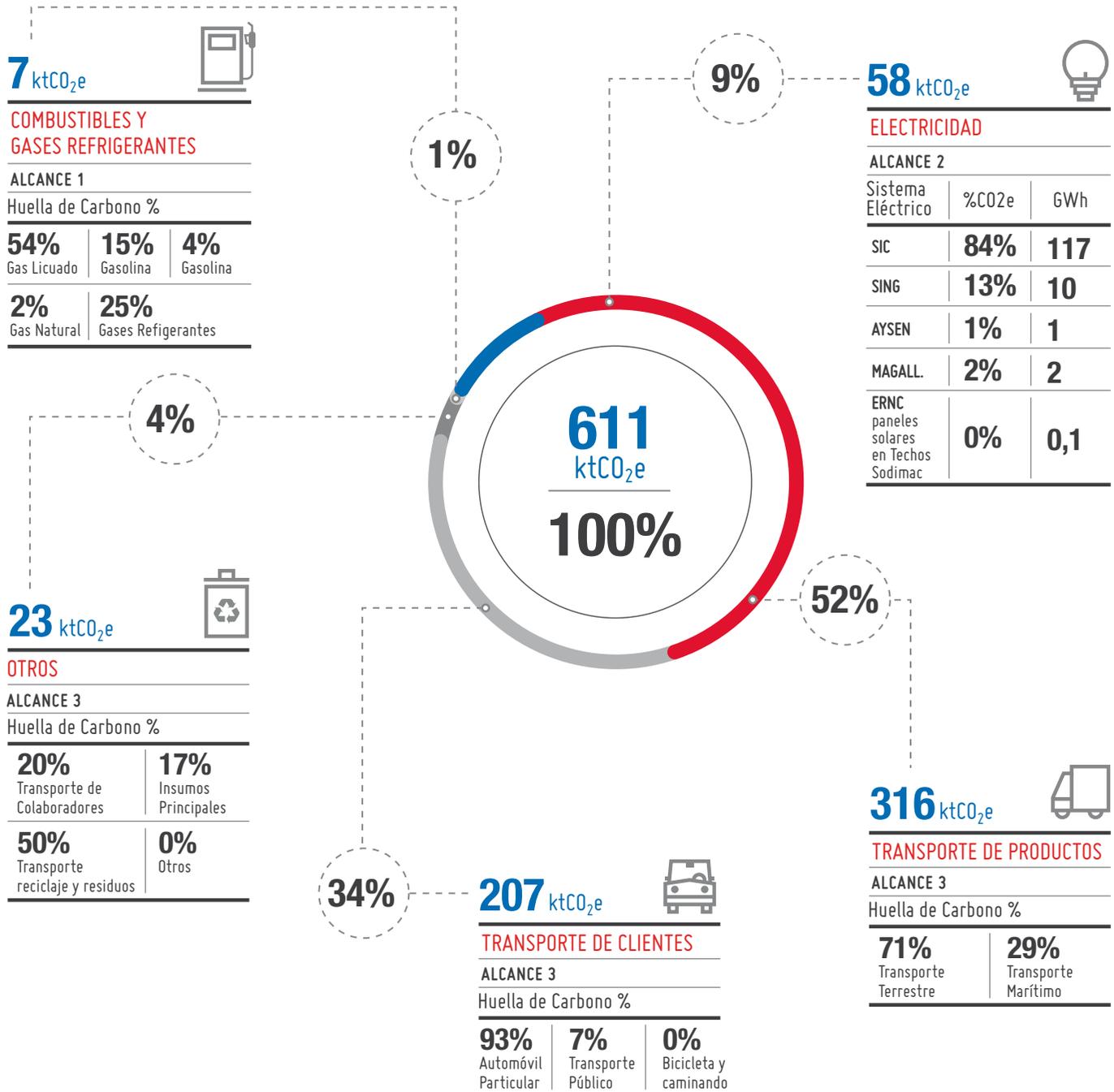
Cada año, Sodimac mide las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas que genera por el uso de combustibles fósiles y fuga de gases refrigerantes en fuentes controladas o

propias; las emisiones indirectas provenientes de la electricidad que consumen la empresa, sus trabajadores y clientes; y aquellas originadas por el transporte de productos, junto con la manufactura de insumos operacionales de las tiendas y oficinas corporativas, además del traslado de los clientes a las salas de venta.

Para esta medición de la huella de carbono se emplea la metodología establecida en el Greenhouse Gas Protocol, a través de un proceso desarrollado internamente, con el apoyo de la empresa Proyectae.

HUELLA DE CARBONO

Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero



En 2016,
las emisiones de
GEI totalizaron

611.000
TONELADAS

de CO2
equivalente
(tCO2e).

Los resultados de 2016 permiten concluir:

- El año 2016 las emisiones de GEI totalizaron 611 mil toneladas de CO2 equivalente (tCO2e).
- Las principales fuentes son el transporte y logística de productos (52%), transporte de clientes (34%) y emisiones de generación de electricidad consumida (9%).
- Del total de las emisiones, Sodimac puede ejercer un control más directo sobre aquellas denominadas de “Alcance 1” y “Alcance 2”, que provienen del uso de combustibles fósiles, fugas de gases refrigerantes y uso de electricidad, las cuales suman 65 mil tCO2e. De éstas, el 97% provienen del uso de energía, principalmente electricidad (90% del total).
- Durante el año 2016 las emisiones de GEI de “Alcance 1 y 2” aumentaron un 13% respecto del año anterior. Dado que el consumo de energía fue aproximadamente igual, el aumento de esta parte de la Huella de Carbono se explica exclusivamente debido a un deterioro de la “calidad ambiental” de la electricidad generada en la Zona Central producto de menores recursos hídricos renovables por baja pluviometría. Lo anterior, está fuera del control directo de Sodimac, en la medida que la empresa aún depende de las compras de energía a la Red Pública.
- Por primera vez, durante el año 2016 Sodimac utilizó directamente Energías Renovables (ERNR), en este caso proveniente de un proyecto piloto de paneles solares en los techos de algunas tiendas. Por el momento, la cantidad es pequeña, asciende a 147 MWh (0,11% de la electricidad total). Esta experiencia podría servir para reducir las emisiones a futuro.
- Respecto de las emisiones de “Alcance 3”, el 96% se explica por el transporte de productos y transporte de clientes a tiendas. Es importante mencionar que Sodimac ejerce un control menor sobre estas emisiones a través de la operación logística en sus centros de distribución y mediante los sistemas de comercio electrónico remoto que disminuyen las visitas a tiendas.
- También es importante mencionar que, por la misma situación de menor control, la información de emisiones de Alcance 3 tiene menor precisión que los Alcances 1 y 2. Durante el año 2016 se realizó una mejora en los métodos de medición mediante el trabajo conjunto con el área logística de Sodimac, lo cual explica parte importante de las diferencias con el año anterior.
- En las emisiones unitarias o intensidad equivalentes a 101 tCO2e/mil m² superficie tiendas (excluye “Reconstructores”); 1.248 tCO2e/millón de transacciones; y 856 tCO2e/millón de UF ventas.



- Para los siguientes períodos se esperan reducciones importantes en las emisiones debido a los siguientes motivos:
 - Menor consumo de energía debido a proyectos de eficiencia energética mencionados en el punto anterior.
 - Mayor uso de energías renovables ERNC de nula emisión directa y muy baja emisión indirecta por su ciclo de vida (debido a la construcción de los paneles principalmente). Esta reducción podría provenir de la generación fotovoltaica en los techos de los propios establecimientos y la compra directa de ERNC a proveedores fuera de la red pública.
 - Mejora paulatina proyectada para la matriz energética de la red pública debido a la incorporación de energía ERNC al sistema.
 - Aumento constante de la eficiencia logística que busca reducir los costos y con ello disminuye también el uso de combustibles contaminantes.

Bolsa de Clima de Santiago

Sodimac es miembro fundador de la Bolsa de Clima de Santiago (SCX), la primera bolsa climática privada del Hemisferio Sur. Su objetivo es crear y desarrollar una industria de reducción de emisiones de efecto invernadero en Chile, sobre la base de los más estrictos criterios y metodologías de contabilización de reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI).

Desde esta instancia, la empresa participa en el primer programa en América Latina de neutralización de la huella de carbono de viajes corporativos, Neutavel, el que reúne a organizaciones líderes en temas de sustentabilidad. Está diseñado para apoyar políticas responsables que permitan neutralizar las emisiones de CO₂ de los vuelos de negocios, a través de proyectos de conservación de riquezas naturales, generación de energías renovables y otras iniciativas que benefician al medioambiente y a la sociedad de nuestra región.

AVANZANDO EN ENERGÍAS RENOVABLES

Sodimac mantiene una alianza con la empresa Solarity para desarrollar pilotos de abastecimiento con energías renovables en las tiendas. En 2016 se inauguraron dos plantas solares de 100 y 120 kW en las tiendas de San Bernardo y Copiapó. Considerando los buenos resultados de estos pilotos, la empresa seguirá ampliando el abastecimiento con ERNC en 58 tiendas en los próximos años.

ECO EFICIENCIA OPERACIONAL

La compañía incorpora estándares medioambientales internacionales de avanzada en la construcción de sus locales comerciales, siguiendo las directrices de US Green Building Council. Como parte de este compromiso, en 2008 se construyó una tienda en la ciudad de Copiapó, primera del retail de Chile y Latinoamérica en obtener la certificación LEED en categoría Silver, al igual que la tienda Sodimac Homecenter en la comuna de Quilicura y el edificio corporativo ubicado en la comuna de Renca, que se inauguraron posteriormente.

La política de Sodimac es que todo nuevo local, o edificación asociada a las operaciones de la empresa tenga un diseño y contemple equipamiento de última generación que permita un uso eficiente de los recursos, según los estándares internacionales de desarrollo sustentable.

En 2016, se incorporó a la empresa un Especialista en Medio Ambiente para liderar los esfuerzos en materia medioambiental, responsable de identificar los riesgos y encabezar los esfuerzos para dar cumplimiento a las distintas normativas, entre otras acciones que permitan una operación responsable con el entorno.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Durante 2016 Sodimac realizó una serie de inversiones que implicaron avances en temas medioambientales. Entre éstas destaca el cambio de las luminarias del centro de distribución La Farfana por tecnología LED, aumentando notablemente la capacidad lumínica y al mismo tiempo disminuyendo radicalmente el consumo de energía eléctrica. Esto forma parte de un plan estratégico que contempla la actualización tecnológica de las instalaciones de todas las bodegas a fin de desarrollar una operación de manera sustentable, con menor uso de recursos energéticos. Lo anterior se suma a las inversiones que se realizan en las tiendas en materia de iluminación LED.

NOMBRE DEL PROYECTO (M\$)	2014	2015	2016
Cambio luminarias	31.105	49.165	688.315
Puntos Limpios	451.041	487.326	597.432
Tratamiento residuos	102.805	99.494	115.315
Medición Huella de Carbono	S/I	24.554	6.535
TOTAL	584.951	660.539	1.407.597

Fuente: Sodimac.

Gestión de residuos

Sodimac impulsa una activa política de recuperación y reciclaje de residuos tanto propios como generados por la comunidad, que involucra una amplia variedad de materiales de desecho cuya correcta disposición se desarrolla a través de programas diseñados expresamente para tal efecto.

RESIDUOS NO PELIGROSOS

La empresa aplica un plan de reciclaje del papel y cartón proveniente del embalaje de productos efectuado por sus diferentes proveedores, actuando en alianza con la Sociedad Recuperadora de Papel (Sorepa).

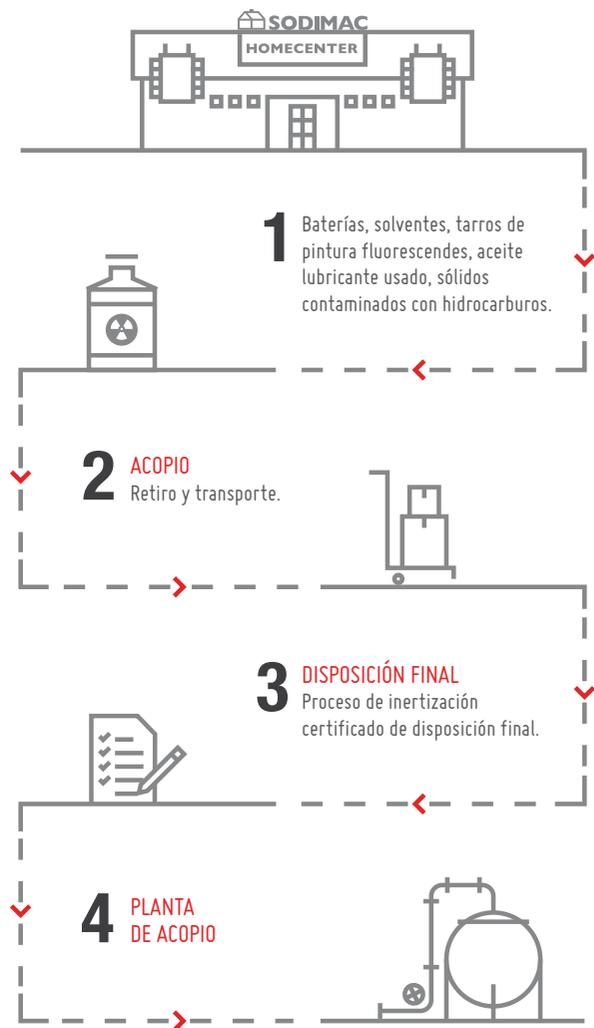
En 2016, este programa permitió reciclar 5.261 toneladas de material (papel, cartón y otros). El ítem papel incluye papel blanco y de revista, y el ítem mixto papeles y cartulinas blancas y coloreadas, como copias de facturas, sacos de papel, envases y boletas de color, entre otros.

TIPO DE RECICLAJE	UNIDAD	2014	2015	2016
Reciclaje propio - Cartón y Papeles	t	5.467	5.373	5.092
Reciclaje propio - Film plástico	t	4	3	169
TOTAL RECICLAJE	t	5.471	5.376	5.261

Fuente: Sodimac.

RESIDUOS PELIGROSOS

Ciclo de AcoPIO y Disposición de Residuos Peligrosos



La empresa mantiene un programa de eliminación de residuos sólidos y líquidos que puedan significar daño para las personas y el medioambiente y se originen en la operación de sus tiendas. El proceso contempla disponer baterías usadas, tubos fluorescentes, tarros de pintura vacíos, envases de solvente, aceites y residuos sólidos contaminados con hidrocarburos, todo lo cual se acopia y almacena en contenedores plásticos debidamente rotulados.

Cada tienda cuenta, además, con equipos de derrame distribuidos en las áreas de almacenaje de productos químicos, para que su manipulación pueda ser controlada adecuadamente. También existe un POE (Procedimiento Operacional Estándar) de materiales peligrosos.

Las empresas Proactiva y Gersa -certificadas en el retiro y transporte de residuos peligrosos- son las encargadas de realizar el traslado de estos residuos hacia la planta de disposición final, donde se efectúa un proceso de inertización, recuperación y tratamiento físico químico de todos aquellos elementos no aprovechables o valorizables.

Residuos Peligrosos

AÑO	2014	2015	2016
Total kilos	81.150	78.235	204.664

Fuente: Sodimac.

RED NACIONAL DE PUNTOS LIMPIOS

Sodimac ha desarrollado en sus tiendas una Red Nacional de Puntos Limpios que, al cierre del presente reporte, a lo largo del país contaba con un total de 14 recintos destinados al reciclaje de residuos por parte de la comunidad en general, además de un punto ubicado en las oficinas centrales de la empresa para incentivar esta práctica entre los trabajadores que allí laboran.

En esta red se reciben doce tipos de materiales reciclables con destino garantizado de recuperación, entre ellos plásticos PET/PETE, polietileno, polipropileno, poliestireno; vidrio, aluminio, chatarra y latas de conserva; tetra, cartones, papeles, diarios y revistas, entre otros. Estos residuos se compactan y envían a empresas de reciclaje, maximizando la eficiencia del proceso.

Esta acción apunta a la meta “cero residuos” que se impuso la compañía, habilitando espacios que ayudan a que los hogares también minimicen sus desechos, junto con profundizar la reducción del impacto que genera la operación de las tiendas sobre el medioambiente, bajando, reutilizando y reciclando los residuos que producen los trabajadores de la empresa y sus clientes.

Durante 2016, la Red Nacional de Puntos Limpios superó las 370 mil visitas, sumando 2.300 toneladas de material reciclado.

Adicionalmente, durante el año se dio inicio junto a Triciclos a una iniciativa piloto en dos comunas de Santiago, donde se ofrece un servicio de reciclaje domiciliario que incluye capacitación, kit de contenedores para reciclar y retiro en los hogares.

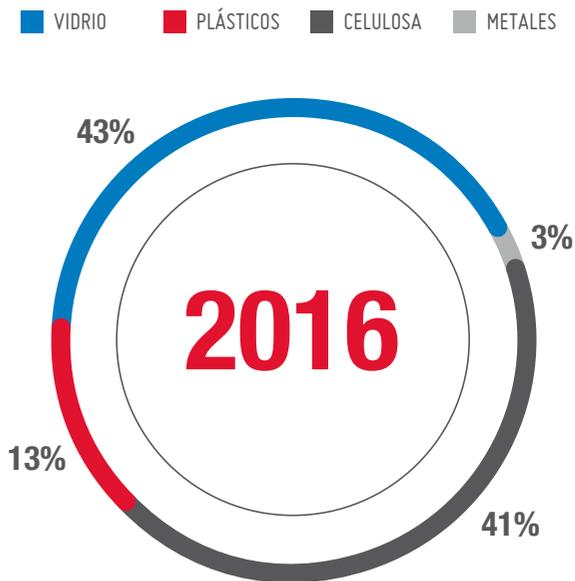
Reciclaje en Puntos Limpios

	2014	2015	2016
Toneladas	2.013	2.094	2.311
Visitas	308.661	330.990	372.988

Fuente: Triciclos.



MATERIALES RECICLADOS



Fuente: Triciclos.

Avances REP – Fomento al Reciclaje

Sodimac está consciente del desafío que enfrentamos globalmente y está comprometida en la lucha contra el cambio climático. En ese marco, la ley REP es una iniciativa que va en el sentido correcto, puesto que incentiva a sumar esfuerzos y trabajar en conjunto el sector público, las empresas y los clientes para disminuir los efectos que generamos sobre el entorno. Sodimac espera que esta ley sea un incentivo para seguir mejorando los hábitos de reciclaje en las empresas y en cada hogar, disminuyendo de manera relevante la generación de residuos, para así cuidar la Casa de Todos.

Sodimac está trabajando activamente en ChileRep, AmCham y otros espacios para aportar desde su experiencia, de modo que las metas y precisiones que se establezcan logren que esta ley tenga el impacto positivo que todos queremos.

- Sodimac cuenta con una gestión de residuos que considera el reciclaje de papel, cartón, stretch film y está avanzando en madera, logrando una tasa de reciclaje de un 20% aproximadamente. Esto solo considera los residuos postindustriales que se generan en las tiendas propios de su operación.
- La empresa tiene una red nacional de 14 puntos limpios destinados a recibir los residuos reciclables de la comunidad, distribuidos de Arica a Chiloé, con un total de más de 370.000 visitas durante el último año y más de 2.300 toneladas de residuos reciclados en el mismo periodo.
- En relación al producto prioritario definido como envases y embalajes, Sodimac realizó un estudio de materialidad de los envases y embalajes de más de 3 mil artículos de marcas propias, obteniendo como resultado el detalle de los distintos materiales que lo componen y su cantidad, además de una propuesta de mejora del envase en caso de ser necesario, modificando el tamaño, el gramaje o la materialidad según sea necesario. Esta información se trabajará con los proveedores de manera de optimizar recursos y disminuir la cantidad de residuos generados por este concepto.
- También se está trabajando con otros productos prioritarios, como baterías de automóviles. Sodimac suscribió un Acuerdo de Producción Limpia en 2016 junto a autoridades y otros importadores, el cual operará como un sistema de gestión para adelantarse a los requerimientos de la ley REP. Se alcanzó un nivel de recuperación de baterías de 20% en marzo pasado, lo que corresponde a las baterías fuera de uso de los clientes de su Car Center.
- Para el producto prioritario neumáticos, Sodimac está por suscribir un Acuerdo de Producción Limpia. No obstante, ya lleva un tiempo gestionando los neumáticos fuera de uso de los clientes de Car Center, alcanzando una tasa de recuperación de más del 40%.

Economía Circular

En 2016, Sodimac lanzó la primera iniciativa de Economía Circular de un retailer en Sudamérica, que es resultado de una alianza estratégica junto a Triciclos y Comberplast, empresa líder en inyección de polímeros.

Tomando como base residuos plásticos que se reciben en la red de puntos limpios, tras un largo periodo de pruebas y análisis se logró obtener un pellet reciclado de composición y calidad que respondió de buena manera a los exigentes procesos de inyección en la fabricación, como así mismo al uso cotidiano del producto. Con este material se inició la producción de una línea de productos plásticos del área de aseo y organización que empezaron a ser comercializados en las tiendas a partir de septiembre.



Organizador apilable.

Cumplimiento normativo

La Política de Sostenibilidad de Sodimac se desarrolla conforme a la legislación ambiental vigente y otros compromisos a los cuales la compañía adhiere voluntariamente. Además, la compañía realiza sus declaraciones en el sistema de Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC), plataforma creada por el Ministerio de Medio Ambiente que busca facilitar el acceso de los ciudadanos a la información de emisiones, residuos y transferencias de contaminantes de las organizaciones.

Los requisitos legales ambientales contemplados por la empresa están separados en trece ámbitos:

1. Manejo y disposición de residuos

Para ello se han dispuesto bodegas de almacenamiento autorizadas por las SEREMI de Salud, debidamente inscritas, con el respectivo responsable, en el sistema web RETC, y cada retiro es declarado en dicho sistema.

Además, los movimientos se informan al Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), y mensualmente se envía una actualización de la base de datos.

2. Emisiones de fuentes

La empresa realiza una inscripción de todos los grupos electrógenos y bombas de incendio de cada uno de sus establecimientos y un monitoreo mensual del consumo de combustible y horas de uso de dichos equipos. También efectúa una declaración anual por tienda.

3. Contaminación lumínica

En las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo se procura resguardar la correcta operación de los observatorios astronómicos que operan en esas zonas, regulando el tipo y ángulo de instalación de las luminarias exteriores.

4. Casinos de alimentación

Su implementación requiere la autorización del SEREMI de Salud y una resolución sanitaria. La instalación de los recintos debe cumplir con una serie de requisitos de infraestructura.

5. Seguimiento Resolución de Calificación Industrial (RCA)

Según ciertas condiciones, los proyectos deben ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, mediante un EIA o DIA. Este proceso culmina con el otorgamiento de la RCA (donde se encuentran todos los compromisos de carácter ambiental, incluidos ciertos permisos), que autoriza ambientalmente la operación del proyecto. Por ejemplo, el Centro de Distribución de Lo Espejo cuenta con dos RCA.

6. Control de plagas

Se precisa una contraparte técnica para la operación del servicio, con amenaza de multas y clausura en caso de incumplimientos. El manejo de mascotas no se considera en este ítem.

7. Sustancias Peligrosas

Considera el gas licuado para grúas, pinturas y solventes, entre otras. Se establecen requisitos para la exhibición en locales comerciales.

8. Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP)

Obliga a las empresas productoras (fabricantes e importadoras) de productos prioritarios a que se hagan cargo de sus productos una vez terminada su vida útil. Es aplicable a seis productos prioritarios.



9. Ordenanzas municipales – reducción de uso bolsas plásticas

El Ministerio del Medio Ambiente se encuentra elaborando una normativa que regula el tipo de plásticos que se utilizará en las bolsas. Además, trece tiendas se rigen de acuerdo a ordenanzas municipales que regulan la materia, con el fin de reducir el uso de este tipo de bolsas.

Sodimac se encuentra evaluando los costos de implementar un plan cero bolsas plásticas en todas sus salas de venta.

10. Permisos Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Rigen para instalaciones interiores eléctricas y de gas, y para el almacenamiento de combustibles líquidos.

11. Permisos municipales

Rigen para los permisos de edificación y recepción definitiva, y para la obtención de las patentes comerciales.

12. Calificación industrial

La Calificación Técnica es un documento que evalúa los riesgos del funcionamiento de una infraestructura, en

función a los daños y perjuicios que pueda causar a sus trabajadores, vecindario y comunidad. Dichas actividades pueden ser calificadas como inofensivas, molestas, insalubres, contaminantes o peligrosas.

Su objetivo es generar condiciones para que la localización de las actividades sea acorde a lo permitido en los Planos Reguladores Comunes y se realice en armonía con el entorno residencial y el medioambiente.

13. Informe sanitario

Se trata de un documento que expresa el cumplimiento de las normativas de carácter ambiental, de salud y seguridad de un establecimiento industrial.

Según el artículo 83 del Código Sanitario, es un trámite que debe ser exigido por las municipalidades, previo al otorgamiento de una patente definitiva para la instalación, ampliación o traslado de industrias, actividades comerciales o de bodega.

Educación y consumo responsable

Sodimac busca fomentar, difundir e incorporar gradualmente los criterios de cuidado del medioambiente y de la economía circular entre clientes, trabajadores, proveedores y comunidad en general.

Para la difusión de dichos principios aprovecha diversas plataformas propias: catálogos, sitio web, campañas publicitarias y presencia en tiendas, además del programa de televisión “Hágalo Usted Mismo”, a través de las cuales intenta sensibilizar a la comunidad y ayudar a generar cambios de conducta que contribuyan a combatir el cambio climático y sus efectos, y que en conjunto “Cuidemos la Casa de Todos”.

Los productos ECO sustentables que la empresa ofrece en todas sus tiendas responden al mismo objetivo, siendo una alternativa eficiente para los consumidores. Estos productos deben cumplir con las normas y exigencias establecidas por el área de control de calidad de Sodimac para incorporar una rotulación especial.

Guía “Calefacción Sustentable”

En línea con sus acciones de promoción de la sustentabilidad, Sodimac distribuyó en sus tiendas la guía “Calefacción Sustentable”, que por segundo año consecutivo elaboró el Ministerio de Medio Ambiente. Con esta iniciativa la empresa busca entregar información y orientación clara para que los consumidores puedan tomar una decisión informada a la hora de escoger un sistema de calefacción para sus hogares.

La Hora del Planeta

Como cada año, en 2016 Sodimac se sumó a la mayor iniciativa global para generar conciencia respecto del cambio climático: “La Hora del Planeta”. En la noche del 19 de marzo, la empresa apagó durante una hora los letreros de las fachadas de todas las tiendas, centros de distribución y oficinas administrativas en todo el país.

“La Hora del Planeta” es una campaña de sensibilización pública que busca la participación de ciudades, corporaciones y, principalmente, personas. En esta línea, Sodimac además realiza una serie de acciones para difundir la actividad en redes sociales y a través de sus catálogos, junto con vocerías en las tiendas para informar a los clientes, y al mismo tiempo involucrar a sus trabajadores.

